

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLIII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 13.136

25 ejemplares 75 céntimos.  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).  
Almería. Provincia, un trimestre. . . . . 1,50 pesetas.  
Extranjero. . . . . 10

ALMERÍA—Martes 19 de Agosto de 1902

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.  
ANUNCIOS.—40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Núm. suelto 5 ct  
Teléfono núm 7

## UBALDO ABAD FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos para el menaje de una casa.

Representante depositario en esta provincia y en la de Jaen, de la

## PLATERIA CHRISTOFLE

Bazar del León.-Tiendas 6 y Rostrico-Almería

## LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.



38 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,  
Paseo del Príncipe núm. 10.

## AZUFRE

DE LA  
Compañía Franco-Española.

Flor sublimado.

Refinado molido.

Grano.

Para informes, Juan Rodríguez Burgos, plaza de Canalejas (antes de Flores 4)

## MUEBLES.

Habiendo montado mi establecimiento á la altura de las principales capitales, ofrezco al público los muebles siguientes por 500 pesetas:

Una elegante sillería, estilo moderno, con flecos y rulo de pelo; un entredós con espejo, luna de 1.<sup>a</sup> y una mesa centro cuadrada con tapa de mármol.

También tengo sillas de nogal mado y cuero reputado á 14 pesetas cada una y camas mado de nogal talladas desde 100 pesetas, para matrimonios. Estoras de tul bordadas á 15 pesetas y de cañamezo á 10 pesetas. Hay flecos de todas clases para cortinas.

Glorieta d. San Pedro 2, Clemente Lorenzo, Almería.

## EL JUEGO

AUTORIZADO.

Han dicho los periódicos que, entre los planes de reforma del ministro de Gracia y Justicia, figura el de que se modifique la parte del Código penal referente á los juegos prohibidos, castigando sólo la inmoralidad de la fullería y el engaño, no la del mismo vicio en sí.

La cuestión á nuestro juicio, está resuelta. Los juegos de que se trata deben seguir prohibidos, porque lo contrario equivale á dar carta blanca á las malas costumbres y porque las pretendidas dificultades de hacer efectiva la prohibición, no son más que una ex-

clusa de la lenidad, toda vez que, según se ha demostrado en cien ocasiones, aún en las capitales más populosas consigue evitar el juego cuando los llamados á lograrlo tienen conciencia de su deber, voluntad y energía.

En todo tiempo resultaría una innovación, una experiencia desastrosa, extendiendo la lepra del juego á donde, por tradición, influencias religiosas ó sencillez de costumbres, se ven libres de ella, y dando en general mayor incentivo á la vagancia, á los mentidos sueños de oro, al desapego del trabajo, que representa un 50 por 100 en las causas de nuestro atraso y penuria.

Sería, por otra parte, la más grave y funesta acaso de las inconsecuencias en que suelen incurrir nuestros gobernantes; pues fomentando este ministerio en su campaña socialista, espontánea ó de obsesión, la rebaja de horas de trabajo, el descanso semanal, el quebranto ó el recelo de la industria y de la iniciativa privada, viene así á entornar ó cerrar talleres, mientras que deja abiertos lugares de expansión, de dilapidación ó de vicio y ahora intenta someter á las peores debilidades humanas al vértigo de esa sima funesta en cuyo fondo apenas si se columbran esperanzas de redención.

Si los desniveles sociales agitan y soliviantan á quienes no han tenido la dicha de nacer en las alturas ó de escalarlas por la suerte ó el trabajo, ¿qué clase de sentimientos van á sembrarse en las multitudes con el ejemplo de esas fortunas que el juego suele improvisar y con sus derroches y los elementos de perversión que entrañan para otras manifestaciones de la vida?

## CASIMIRO SAINZ.

19 DE AGOSTO.

Como ocurre con frecuencia, fué preciso que al gran paisajista Casimiro Sainz dejara de serlo para que todos reconocieran su valía. Pero á ninguno como á Casimiro

Sainz persiguió la fatalidad desde la cuna á la fosa. Siendo muy niño, vino á Madrid desde Matamoros (Santander), donde naciera el 4 de Marzo de 1853, para servir como hortelano en una tienda de ultramarinos.



Una mañana en que el suño le rindió, fué sorprendido por el amo, que violentamente lo arrojó del lecho. Este accidente, producido por aquel infame, causó á Casimiro la fractura de la pierna izquierda y con ella la imposibilidad de ganarse los garbanzos tras del mostrador.

Vuelto á su tierra dedicóse por entretenimiento á dibujar, dándose tan buena maña, que consiguió que la Diputación le pensionara para estudiar en Madrid.

Ya se saben como se suelen pagar estas pensiones: el joven artista tenía que pintar tablas y lienzos para subsanar las faltas de su única protectora, que todavía, al perder éste la razón, le adeudaba parte de lo ofrecido. Sus continuas contrariedades, el ensañamiento de la miseria, que en ocasiones no sólo le prohibía pintar sino que le quitaba de comer; todo ese cúmulo de presiones cerebrales que para el hombre de imaginación resultan peores que los padecimientos corporales, hicieron que la razón de Sainz empezara á desvariar, si guiendo su curso hasta que en 1889, ingresó en el manicomio de Carabanchel.

Los traficantes de cuadros aprovecharon su falta de razón para escapar sus producciones á un precio vergonzoso para todo comprador de conciencia, que, por lo tanto, no sea mercader.

Las tablas que no lograba vender las rompía él mismo, diciendo que eran muy malas; firmaba otras con una cruz roja, y si alguien le compraba á buen precio una obra, deshacía el contrato, pretextando que él no «robaba» aquel dinero.

Al ingresar en el manicomio terminó su muerte moral; nadie se acordaba de él, y su muerte real fué sabida gracias á las esquelas mortuorias enviadas por la Diputación de Santander.

Como paisajista nadie aventajó á Casimiro Sainz. No aparecen en sus cuadros las tendencias de un estilo que sacrifica la Naturaleza, ni los caprichos de la imaginación que torturan la realidad: los paisajes de Casimiro son la Naturaleza misma, rodeada de ese encanto misterioso que se llega á sentir en su contemplación, pero no se acierta á describir.

HERNANDO DE ACEVEDO

## Legislación de huelgas.

El ministro de Agricultura y Obras públicas, Sr. Suarez Inclán, ha ultimado una real orden aclarando y completando lo dispuesto por el señor Sanchez Toca sobre la obligación de los obreros de servicios públicos de advertir con quince días de anticipación toda huelga que proyecten llevar á la práctica.

Surgía la duda de si este aviso lo habían de dar todos los obreros individualmente ó bastaba que lo hiciera cualquier otra entidad en nombre de todos ellos.

El Sr. Suarez Inclán, con objeto de garantizar la libertad de todos los obreros y evitar que su representación les pueda ser usurpada por quien carezca de ella, dispone en la nueva real orden que el aviso lo habrán de dar individualmente todos los obreros y sólo podrán hacerlo por medio de Asociaciones que constituyan ó por otras representaciones cuando al dar el aviso presenten el oportuno poder de representación de los obreros en cuyo nombre lo den.

La nueva disposición aparecerá en la «Gaceta» uno de estos días.

PROF. BRUCCA

## SABIDURÍA INFANTIL

II.

Lo mismo se muestra el niño sábio y prudente en los demás actos que realiza. Lloro y protesta de que le hagan dormir durante el día, especialmente después de comer; le disgusta que le mezan y le digan que viene el «coco» y agradecería más que le cantasen canciones sencillas como ésta: «a, a, a, el nene se duerme ya»; «o, o, o, el nene ya se durmió»; etc.; ó bien, el cordero dice «be», el gallo «quiquiri», y la hermosa codorniz, cinco veces «huespedé»; aunque lo mejor sería dejar al niño tener en actividad las funciones de relación y que libre y sin trabas hiciera la digestión jugando á su antojo por EL PARQUE.

Si el niño tiene de cuatro á cinco años y le obligan á ir á la escuela, no quiere ir y hace bien. La escuela, tal como es por regla general en Almería, constituye una cárcel para el niño. Este sabe, por que lo ha oído y sinó porque lo adivina, que la escuela no tiene anejo, huerto ni jardín. Quizá, en medio de sus travessuras, le han dicho sus padres, eres muy malo y vas á ir á la escuela para que te sujete el maestro. Y el niño es natural! no quiere que le sujeten y, lo vuelvo á repetir, hace muy bien.

Son los niños eternos maestros que con modestia de sábios nos enseñan lo que debemos hacer con ellos y para ellos. Somos los mayores eternos indiferentes que con orgullo de ignorantes rechazamos aprender de los niños.

Hace un niño figuritas de papel, recorta láminas con la tijera ó con los dedos y enseguida le reñimos, si no le pegamos, porque se distrae ó porque ensucia, cuando debíamos aprovechar su labor para ilustrar su inteligencia, educar su mano y despertar en él aficiones de artista. Es verdad que la habitación reservada ó el salón de clase no son el lugar más apropiado, más para ello sería bueno un salón en el PARQUE dedicado á trabajos manuales de la infancia.

Vemos á un chiquitín pintar con un carbón en el suelo, en las paredes ó en las puertas y en vez de poner á su disposición una pizarra y clarión ó un lápiz y papel y decirle lo que ha de hacer hasta convertirle en diminuto pintor, le soltamos un par de azotes á compás de una buena reprimenda. Al hacerlo así obramos neciamente, mientras el niño se porta como un sábio. No dice «pega pero escucha»; más, llora y aguanta marea sin soltar el carbón de la mano mientras no se lo arrebatan, abrigando, sin duda, el deliberado propósito de repetir sus tentativas de pintar «monos» tan pronto como pueda.

Y de los niños mayorcitos ¿qué diré? Ellos muestran su buen sentido de diferentes modos. Escogen sus juegos apropiados á la estación y á la localidad y sin valerse de asociaciones ni de federaciones internacionales, «surgen» en el mismo día en Rusia, en China, en Inglaterra, en España, en todas partes los mismos juegos infantiles, aunque con distintos nombres.

Pero ¡ah! que si los niños juegan á la pelota, rompen los cristales y se les persigue ó se les castiga en vez de construirles un frontón dentro de un parque; si los niños juegan al bolín, molestan á los transeúntes, se quejan los periódicos y los persiguen «los del orden»; si los niños echan cometas, interceptan los alambres del telégrafo y las autoridades publican bandos para que no remonten sus lunas...

¿qué más? si los niños juegan por la mañana, molestan á los traficantes; si por la tarde, no dejan dormir la siesta y si por la noche interrumpen el sueño. ¡Pobres niños!

HACE FALTA UN PARQUE. ¿No habéis observado que las niñas en Almería no juegan al corro en grupos numerosos como hacen en otras ciudades; ¡Ellas, para quien la sociedad debía tener todos los mimos y todos los cuidados, condenadas á devorar su alegría en el interior de una casa!

Hace falta que el Parque contenga espaciosos jardines, sitios especiales de recreo para niños y niñas, gimnasios, salas para trabajos manuales, un frontón y un estanque.

Si los maestros de Almería no se interesan por el desarrollo de esta idea, es que tienen poco amor á la enseñanza. Si las autoridades no trabajan por llevarla á cabo, es que se preocupan poco de la educación física de la infancia y si los que pueden facilitar medios para ello, lejos de hacerlo, muestran obstáculos, la historia se encargará de calificarlos.

TOMÁS ALONSO,  
PROFESOR.

## COMUNICADO.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío y estimado amigo: En LA CRÓNICA MERIDIONAL, fecha 15 de este mes, he leído el Dictámen que la Academia de Medicina de Granada, emite por contestación á preguntas formuladas por el Colegio de Médicos de esta capital, con motivo de la cuestión científica pendiente entre el Sr. Vivas Perez y el que firma este escrito. Dictámen que inserta íntegro el Sr. Vivas Perez, como así mismo carta dirigida á D. José Ramón Erasó.

Las preguntas formuladas á tan docta Corporación por la Junta Directiva del Colegio de Médicos de esta ciudad, fueron: «Si la quinina que se ha despachado por el Sr. Vivas Perez, es quinina oficial pura, si los abcesos pudieron ser producidos por la aplicación de la fórmula despachada y si la conducta del Sr. Vivas es moral». Me extraña sobremanera, que el Colegio de Médicos, no haya preguntado á la Academia de Medicina, si la preparación despachada por el Sr. Vivas Perez, estaba mal hecha, concepto que afirmé y se consignó en el acta notarial, pero en cambio al Colegio de Médicos, no se le olvidó formular la pregunta respecto á mi supuesta inmoralidad. Si el Colegio de Médicos dudó de mi conducta, antes de haber formulado aquella pregunta y puesto que desconocía los hechos para proceder en conciencia y en justicia, debió haberme pedido explicación sobre mi proceder y juzgar después de haberme oído, mi moralidad. Al no hacerlo así, precisa admitir que al Sr. Presidente del Colegio de Médicos señor García Bienes, tenía grande y decidido empeño, en que mi moralidad médica la tirara por los suelos la Academia. Y lo que más me sorprende es, que ninguno de los Sres. Médicos, que componen la Junta Directiva, todos para mí muy dignos, ninguno abogara por la justicia, protestando de un acuerdo que está en abierta pugna con la Ley, puesto que á todo el mundo se le concede el derecho de la defensa.

El Dictámen de la Academia de Medicina de Granada, que por cierto lo forman doctores eminentísimos, parece inspirado en un gran apasionamiento y tanto, que en algunos de sus párrafos muestra verdadera saña contra mí sin misericordia.

La Academia, no encontrando verdaderos argumentos científicos para defender la injusta causa del Sr. Vivas Perez, sin duda no sabiendo que aducir para justificar que el Sr. Vivas Perez, hizo tan mala preparación (como más adelante lo reconozco) lo achaca á la defectuosa redacción de mi receta.

Si yo prescribi

Dp. Clorhidrato de quinina... 1 gramo. Agua destilada hervida... 4 D. en caliente,

fue porque considero y sigo considerando, que para hacer una solución perfecta, un Farmacéutico entendido y que sabe cumplir con su deber, no necesita ponerse más, sin que por eso deje uno de faltar a la Ley. Fijense en la receta las señoras Académicas, y estoy seguro, que juzgada imparcialmente, y sin el apasionamiento que revelan en su informe, se convencerán que no adolece de defecto alguno de redacción científica, que pueda impedir el hacer una solución perfecta, y tanto es así, que de haberlos tenido, el señor Vivas Perez que tan metódico es en estas cuestiones, me los hubiera hecho notar, al menos para evitar su responsabilidad como la Ley previene. Luego al no devolvérmela, su redacción científica no adolece de defecto alguno. Es verdad que no especifico la clase de clorhidrato de quinina, pero como todos tienen la misma acción terapéutica y se administran a la misma dosis, se deduce que siendo el neutro más soluble, este debió poner, y si escribí «Disuélvase en caliente», fue porque en caliente se puede hacer una solución más fácilmente perfecta. Si el Sr. Vivas Perez hubiera despachado en vez de una mezcla (como más adelante así lo reconoce la Academia), hubiera despachado, repito, una solución perfecta cual se le ordenaba, y después me hubiera yo quejado por haberla ajustado a un procedimiento distinto del que quizás yo hubiera querido, entonces tendría la razón de su parte, porque en la receta no especificaba procedimiento determinado alguno, pero en este caso, nunca podrá tener la razón, porque si se le ordenaba hacer una solución, y mi deber no era explicar el cómo, y no la hizo por ningún procedimiento, puesto que verdaderamente despachó una mezcla, está claro no cumplió el mandato categórico de «Disuélvase», como se le exigía.

Dice la Academia que la receta es defectuosa además por tres cosas. Carece de signatura ó instrucción, no tiene fecha y carece del número de la patente. De todos estos defectos que señala la Academia, puede prescindir el Farmacéutico que sabe química, para despachar como debe hacerlo, una receta, y al tener de ello el convencimiento la Academia lo mismo que lo tengo yo, debía él haber prescindido de señalarlos, porque con su conducta dá á entender, que si carece de argumentos científicos, tiene en cambio vivísimo interés en señalar defectos sean de la clase que sean y aún cuando en nada puedan justificar, el haber hecho el Sr. Vivas Perez tan malísima preparación.

F. RIVAS CRAVIOTO.

(Se continuará.)

La banda del regimiento DE CÓRDOBA.

Ayer en el tren mixto llegó a nuestra capital la compañía del regimiento de Córdoba y la banda de músicos del mismo, que se hallan de guarnición en Granada y que como todos los lectores saben, vienen á dar con su presencia más esplendor y alegría á nuestra feria y fiestas.

Dirige la referida banda, Paco Vico, como sus íntimos le llamamos, que es un granadino castizo, joven, simpático y franco, un buen compositor, un grande artista, que unido á su caballerosidad y afable trato es querido y respetado, por tan relevantes cualidades, por todos sus jefes y subordinados, y por todo el que con su amistad se honra.

Sin haber estado hasta ahora en Almería, era un entusiasta de ella, y tanto, que ni una sola vez de las muchísimas que me he reunido con él en nuestra ciudad hermana, dejó de expresarme las grandes ganas que tenía de venir á esta ciudad.

Con el fin de que sus deseos se cumplieran, y de que los almerienses tuvieran la satisfacción de oír buena música, aproveché la oportunidad de estar en Granada, en las fiestas del Corpus, nuestro apreciado Alcalde D. José María Muñoz, y le manifesté mis deseos de que la banda citada fuera la elegida este año para amenizar nuestra actual feria, cuya petición aceptó gustoso con la amabilidad y finura que le caracterizan.

Y vean Vds. cómo y por qué á mi amigo Paco Vico se le realizaron sus ilusiones de estar unos días entre sus hermanos los almerienses, y cómo á éstos se les presenta ocasión de apreciar á un artista de veras, que siente la música como poses, y á una buena banda compuesta de competentes profesores que ejecutarán á maravilla, en las veladas, un asagido y extenso repertorio, lo cual unido á la nue-

va organización de nuestra banda municipal tan dignamente dirigida por D. Eugenio Lloret, y al notable y variado programa de festejos de este año, gracias á la actividad del Sr. Burgos Tamarit, hemos de pasar una feria agradable, cual ninguna otra. Muchos son los triunfos alcanzados por el músico mayor de la banda del regimiento de Córdoba, todos en honrosa y empeñada lid. No he de hacer mención de ellos, pues de muchos son conocidos, y sobre todo, que no me propongo hacer su biografía.

Sólo diré para terminar, que no es un director que se concreta á salir del paso con un repertorio «fácil», y á «comerse» tranquilamente la paga. Vico tiene alma de artista, y como tal, es infatigable, trabaja con fé y sin descanso, así es, que cuantas veces se presenta en público al frente de su banda, son otros tantos triunfos.

Sea bien venida la Compañía y banda del regimiento de Córdoba; un aplauso al Alcalde porque en su buen deseo nos ha conseguido este año tal novedad, y á ti, querido Paco, te digo, que ya verás como no te engañabas al pensar que los almerienses son cultos y hospitalarios, y que en nombre de ellos te saludo, y al saludarte á ti, es saludar al Divino Arte, por ser tú uno de sus más preclaros hijos. ¡Tú honras á la Música y á Granada!

JOSÉ CAMPOS ESPADAS.

CAMPAÑA UVERA.

Boletín de Juan Rodríguez Burgos correspondiente al día 18 de Agosto.

Hé aquí el movimiento de buques con cargamento de frutas y destino de las exportadas hasta el día de ayer inclusivo:

Vapores en puerto: El «Granada», con destino á Liverpool.

Vapores salidos ayer: El «Opal», con 3230 barriles para Liverpool.

Vapores anunciados: El «Turia», para el día 17, con destino á Liverpool.

El «Ino», para el 18, para Newcastle.

El «Euskaro», para el 20, para Liverpool.

El «Sapphire», para el 20, con el mismo destino.

El «Coronian», para el 25, con destino á Liverpool.

Exportación efectuada hasta ayer:

Table with 2 columns: Destination and Barrels. Includes entries for Liverpool, Londres, Glasgow, Bristol, Newcastle, Hamburgo, Hull, and a Total of 80181.

BOTICA CENTRAL DE DON JOSE PEREZ LLORET.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos, Aparatos, etc.

Servicio cameral y económico. 15. REAL. 15.

GACETILLAS.

Festejos.

Comenzaron ayer nuestras tradicionales fiestas de Agosto, y si hemos de ser justos é imparciales, significaremos que el principio de los festejos ha revestido gran solemnidad y mayor animación.

A las siete de la mañana los alegres ecos de la diana y el disparo de multitud de voladores anunciaban al vecindario la inauguración de las fiestas. Un gentío inmenso, á pesar de lo temprano de la hora, llenaba las calles para presenciar el paso de la banda de música municipal precedida de los «Gigantes» y «Cabezudos» que hacían las delicias del público con su danza característica (música de la zarzuela «Gigantes y Cabezudos») bailada en varias calles.

En el tren mixto (que por cierto vino ayer á la hora reglamentaria, no obstante el gran contingente de viajeros que trae) llegó la Compañía y banda de música del Regimiento de Córdoba, de guarnición en Granada. Un público numerosísimo esperaba el desfile de la tropa, desfile que co-

menzó en el Paseo del Princip. Abrían la marcha las secciones de cornetas, tambores y música del Regimiento de Córdoba, y seguían la banda municipal. La comitiva recorrió la Puerta de Parahens, calle de las Tiendas, Mariana, Arroz y Almedina hasta el Cuartel, donde los expedicionarios quedaron convenientemente alojados.

El Municipio, en el viaje, pluses et cetera y acuartelamiento, atiende perfectamente á las necesidades de los soldados.

Durante el trayecto que recorrió la tropa, el público le dispensó un cariñoso recibimiento, aplaudiéndola en varias ocasiones.

La fuerza que ha llegado, compuesta entre cornetas, tambores, músicos y soldados, de sesenta y seis hombres, la manda el capitán del Regimiento de Córdoba D. Francisco Soria Salazar y los tenientes D. José Bascuas y D. Luis Arrizabalaga.

—Por la noche se celebró en la Plaza de San Antón la verbena anunciada (¡). De este número es mejor no decir una palabra por que fué la nota discordante de los festejos de ayer.

La velada en el Real de la feria estuvo animadísima presentando los Boulevares un brillante efecto.

En esto merecen un aplauso los Sres. Burgos Tamarit y Gil Camporro Hé aquí los festejos anunciados:

PARA HOY.

A las 12, en el salón del café de Variedades, comida á cien niños pobres, con asistencia de las autoridades, siendo amenizado el acto por una banda de música.

A las cinco de la tarde, baile popular de niños en el mismo local del café de Variedades.

A las nueve de la noche, iluminaciones y velada en el Real de la Feria.

PARA MAÑANA.

A las 6 de la tarde, caza de mar organizada por el Club de regatas con premios del Excmo. Ayuntamiento.

A las 9 de la noche, inauguración de la Exposición Artística de la Academia de Bellas Artes, y solamne entrega de premios á los alumnos de la Academia, con asistencia de autoridades, corporaciones y Excmo. Ayuntamiento. Se repartirán diplomas y cinco premios en metálico entre los obreros cuyas matrículas costea el Excmo. Ayuntamiento, y las cedidas por el Sr. Director de la Academia. También se entregarán premios á los hospiciarios alumnos de dicho Centro.

Será libre la entrada á la Exposición permanente de cuadros y dibujos de los alumnos de la Academia. A la misma hora, velada en el Real de la feria.

El Sr. García Aliz.

Los preparativos que se hacen por el Circolo Literario y por los conservadores de esta capital, hacen suponer que será suntuoso el recibimiento que se dispense al ex ministro don Antonio García Aliz á su llegada á esta ciudad, en la mañana del próximo día 21 en el vapor de la carrera, procedente de Cartagena.

Desembarcará por el muelle de Levante, saliendo á recibirla muchas embarcaciones ocupadas por comisiones del Circolo Literario, del Excelentísimo Ayuntamiento y de conservadores, asistiendo la Banda municipal.

El disparo de seis cohetes anunciará á todos la presencia del vapor en las inmediaciones del puerto.

Inscripción.

Los señores que piensan acudir á la «Fiesta Veneciana», se servirán inscribir las embarcaciones que aspiren á los premios del concurso, en el registro abierto al efecto en la Secretaría del Circolo Mercantil, antes de las 10 de la noche del día 20 del presente mes, sin cuyo requisito se les advierte que no podrán tomar parte en el Certamen.

Bando municipal.

El Alcalde ha publicado el siguiente bando referente á los coches, para las dos corridas de toros: «D. José María Muñoz y Calderon, Alcalde Constitucional de esta capital.

HAGO SABER: Que en uso de las facultades que me concede la Ley y en armonía con lo dispuesto en las Ordenanzas Municipales, he acordado se observen por los conductores de carruajes en los días en que tengan lugar las corridas de toros, ú otras fiestas en el circo taurino las prescripciones siguientes: 1.ª La ida á la plaza se verificará por la calle Real de Granada, y el regreso de los vacíos, por la de Alfaro.

A la terminación del espectáculo los carruajes bajarán por la calle de Granada dirigiéndose á la plaza por la de Alfaro.

2.ª Se prohíbe que vayan al galope ó trote largo, debiendo hacerlo al

trote corto y en una sola fila sin que deban adelantarse unos á otros.

3.ª A los infractores de estas disposiciones se les impondrá la multa de cuarenta pesetas.

Los dependientes de mi autoridad quedan encargados del exacto cumplimiento de estas disposiciones.

Y para que llegue á conocimiento de todos, se publica y fija el presente en Almería, á 16 de Agosto de 1902.—El Alcalde, JOSÉ MARIA MUÑOZ.—Por mandado de S. S.ª, El Secretario, JOSÉ TRUJILLO TORRES.»

Se desiste.

En vista de ciertas dificultades surgidas, nos aseguran que se ha desistido de llevar á efecto la función de gala que organizaba el Casino, y en la cual, y con el concurso de distinguidas señoritas, conocidos aficionados y aplaudidos artistas, se representaría la popular zarzuela «Marina». Mucho sentiremos que la noticia se confirme.

Programa.

Hé aquí el que ha de interpretar la banda del municipio esta noche en el Real de la feria:

- 1.º Paso doble. Aleman núm. 1.—Hütner. 2.º Gavotta. Aurorita.—E. Lloret. 3.º Les Rousskaiky. Divertissement ruso.—B. rnicat. 4.º Fantasia de la ópera «La Africana».—Meyerbeer. 5.º Mazurka «Souvenir».—Roig. 6.º Paso doble «Viva la gracia».—E. Lloret.

Para casa de los padres.

Se necesita una nodriza con leche fresca. Principe 10, darán razón.

La venta de buques de guerra.

Noticioso el Alcalde Sr. Muñoz de que el guarda costas acorazado «Victoria» se encontraba en Alicante, esperando órdenes del ministro de Marina, telegrafió hace días al Sr. Duque de Veragua, rogándole dispusiera fondeara en nuestro puerto espresado buque, para aguardar aquí las instrucciones que se le habian de comunicar á Alicante, y de ese modo tendría un atractivo más la feria actual.

El ministro de Marina telegrafió anteayer al Sr. Muñoz lo que sigue:

«Ruego me diga época de fiestas, pues de retrasarse mucho no será posible estancia en esa «Infanta Isabel» por tener que desempeñar comisión; puede telegrafarme Madrid para donde salgo hoy. Siento no poder acceder á petición de ida «Victoria», por tener que prestar comisión.»

En vista del anterior telegrama, el Sr. Muñoz le contestó con el siguiente:

«EXCMO. SR. MINISTRO DE MARINA. MADRID.

Fiestas principian el 18 terminando 28 Almería lamenta que en lugar Alicante no pueda esperar aquí órdenes «Victoria», ya que fué la primera ciudad que levantó bandera reparación valer y honra marítima guerra. Ruego á V. E. haga cuanto pueda para satisfacer deseos población.—Alcalde, JOSÉ MARIA MUÑOZ.»

Se nos asegura que se están haciendo otras gestiones para ver de conseguir venga el «Victoria», de lo cual nos alegraremos mucho.

Detenciones.

La Guardia civil ha detenido en término de Chirivel á Juan Oliver Lopez, autor de la muerte causada á su convecino Miguel Fernandez Gomez por disparo de arma de fuego.

—También ha detenido en Velez Blanco, á Antonio Martínez Baños, por haber hecho un disparo á Santiago Prieto Garcia, afortunadamente sin consecuencias.

Diputación Provincial.

En el día de ayer, bajo la Presidencia del Sr. Martínez Garcia y con asistencia de los Diputados Sres. Esteban, Gallego, Enciso, Capel, Cassinello, Rico, Batillas, Fernandez, Espinar é Ibarra, celebró sesión extraordinaria la Diputación provincial, que habia sido convocada para tratar del presupuesto adicional, y de los medios que deben adoptarse para hacer más efectiva la recaudación de las notas de repartimiento y adopción de toda clase de medidas para normalizar la vida económica de la Corporación.

Con respecto al primer extremo se dió cuenta del dictamen de la comisión de Hacienda, que en la sesión del día 16 le fue encargado por la Diputación, cuyo dictamen fué aprobado.

Puesto á discusión el segundo extremo, el Sr. Cassinello (D. Andrés) manifestó que sin perjuicio de sacar nuevamente á subasta el arriendo del contingente, habia medido dentro de las leyes vigentes para proceder á la cobranza de los débitos que hacen los pueblos á la Corporación, debiendo acordarse el apremio, no obrar los comisionados que se estimen necesarios, procediendo sin contemplacio-

nes á hacer efectivos los descubiertos, bien en los bienes de los Ayuntamiento, bien en los de los mismos comcejales si es necesario, para evitar este desorden que tanto perjudica á la Diputación, y á los que con ella contratan.

El Sr. Espinar (D. José) se asoció á estas manifestaciones del Sr. Cassinello, añadiendo que debia significarse al Sr. Gobernador la complacencia con que veia la Corporación la campaña enérgica que habia emprendido para facilitar la recaudación del contingente, estimulándole para continuar por ese camino.

El Sr. Rico (D. Sebastian) estuvo conforme con estas proposiciones hechas por sus compañeros.

Se dá cuenta del acta de la sesión de la Comisión provincial, por la que se dá por rescindido el contrato de subasta con el que habia hecho postura al contingente provincial, quedando el depósito provisional á responder de los gastos ocasionados, que acausado fué aprobado.

El Sr. Cassinello propone que se sesque nuevamente á subasta el arriendo del contingente, nombrando una comisión especial para que estudie si procede hacer alguna modificación en el pliego de condiciones, teniendo á la vista las vigentes en otras Diputaciones que han conseguido llegar el arriendo y que se tengan todos los trabajos preparados para cuando se haga y apruebe el presupuesto ordinario, á fin de que se saque con tiempo á subasta, y si hay postor, pueda regir en el próximo año económico.

El Sr. Rico, propone que esa comisión sea la misma comisión provincial, y que desde luego se hagan esos trabajos preparatorios con toda la actividad necesaria para no demorar la subasta del contingente provincial.

Y no habiendo otros de que tratar más que los señalados en la convocatoria por el Sr. Presidente, se levantó la sesión.

Se le saluda.

De paso para Adra, se encuentra en esta capital el Sr. D. Vicente Arance Villaseca, concesionario de la fábrica de luz eléctrica que se ha de instalar en Laujar para suministrar aquel fluido á los pueblos del rio Andarax.

Cañonero.

Según noticias que tenemos por autorizadas, dentro de unos días fondeará en nuestro puerto el cañonero de guerra «Martín Alonso Pinzón».

Regreso.

En el vapor «Cabañal» regresaron ayer de Alicante los distinguidos jóvenes, socios del Club de Regatas de esta Capital, D. Rafael Belver, don Luis Salmeron y D. Antonio Gomez, que como saben nuestros lectores han tomado parte en las Regatas celebradas en Alicante, y en las cuales han obtenido un premio.

Este consiste en dos magníficos y artísticos jarrones de cristal de Bohemia, verde, con incrustaciones de plata, regalo hecho al Club de Alicante por el Diputado Sr. Metaxa.

Los expedicionarios vienen satisfechísimos de las atenciones y deferencias de que han sido objeto en Alicante, pruebas de consideración, que nosotros, por tratarse de tres distinguidos jóvenes de Almería, agradecemos en lo que valen.

Enviamos á los expedicionarios, al par que nuestro saludo, la más cordial enhorabuena por su triunfo.

Buen acuerdo.

El teniente Alcalde Sr. Moreno Gallego, de acuerdo con el Alcalde Sr. Muñoz, ha dispuesto que el día 21 por la mañana recorra la banda de música el distrito 1.º barrio de las Cruces, en agradecimiento á los trabajos que han realizado aquellos vecinos para que la velada allí proyectada, resulte de gran efecto.

Recibirá á la banda en la rambla de Alfaro, una comisión de Alcaldes de barrio, presidida por el decano D. Francisco Castro.

Toros.

En el tren mixto de ayer llegaron á esta capital los seis toros de la Ganadería de Arribas hermanos, que serán estoqueados por las cuadrillas de «Quinto», «Algabeño» y Montas, el próximo día 23.

A las dos y media, y ante un público numeroso, se verificó el descajonamiento. Los aficionados, y todas cuantas personas asistieron á la operación, salieron altamente satisfechos de la estampa del ganado que dará mucho juego.

- Hé aquí la resana de los toros: Núm. 12. «Moruno», negro lombardo, bien armado, un poco astillado del cuerno derecho. Núm. 15. «Cominito», negro zaino. Núm. 17. «Jaron», negro zaino, bien puesto con muchas libras. Núm. 20. «Sigarrero», negro zaino, bien puesto, astillado de los dos cuernos. Núm. 23. «Navarro», negro zaino.

mano, un poco brocho, muchas libras.

Núm. 42. «Primoroso», negro zaino, bien puesto, muchas libras. Ayer mismo recibieron el Presidente de la Comisión de festejos y los Sres. que forman la empresa de las corridas, el siguiente telegrama puesto en Sevilla anteayer:

«SEVILLA 17.—Verificado enojamiento toro, asistido mucho público, atraído por rumor circulado Sevilla que las ganaderías van competencia por el interés respectivos ganaderos de dejar mejor cartel, hicieron muchos elogios condiciones reses. Hizo entre dos conocidas personas una apuesta de 5 000 pesetas sobre cual ganadería quedará mejor, matando más caballos».

**Dentaduras artificiales.**

Con las construidas en el gabinete dental de D Toribio Alvarez, Paseo del Príncipe 8, principal, (altos del Sr. Idáñez) se consigue siempre masificar perfectamente, por estar hechas con arreglo á los adelantos más modernos.

En dicha casa se practican todas las demás operaciones concernientes al arte dental, siempre con buen resultado.

**Parraleros.**

Llegaron los puntales de hierro á 80 céntimos de pesetas vara.

También llegó Mr. Leras á componer aparatos.

Reyes Católicos.—José R. Eraso 20

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que cure más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

**Notas Municipales**

**La sesión de ayer.**

Bajo la presidencia del primer teniente Alcalde Sr. Moreno Gallego, celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento, asistiendo los Sres. Gonzalez Tamarit, Perez Garcia, Leal de Ibarra, Perez Lopez y Alonso.

Leida y aprobada el acta de la anterior, se pasó al despacho ordinario: Recibo de 30 pesetas por pintura de 15 atriles, 17 faroles, 18 ganchos y un banquillo perteneciente á la banda de música.

Devolución del primer plazo por la colocación de adoquines en la plaza de la Glorieta.

Idem al contratista de las obras realizadas en la fuente de la plaza Circular.

Oficio del Director del Sindicato de Riegos, dando traslado de un acuerdo tomado en vista de que varios labradores se quejan de la falta de agua en la vega, por ser demasiada la destinada á la capital.

(A propuesta del Sr. Perez Garcia se acordó quedar enterado).

Actas de las subastas de dos solares propiedad del Municipio, y de la construcción de un muro en la margen derecha de la rambla del Obispo.

Factura de 12 pesetas por cemento para la plaza de la Libertad.

Idem por composuras de las puertas de la plaza de Abastos.

Idem de 46'50 pesetas por utensilios para el despacho de la Comisión de Abastos.

Idem de 35 pesetas por reparaciones hechas en la fuente de la rambla de Alferreros.

Certificado que acredita haberse terminado la mitad de las obras de colocación de cemento en los soporales de la plaza de la Libertad.

Oficio del Sr. Gobernador civil, aprobando el presupuesto extraordinario con algunas variaciones.

Dictamen favorable de la Comisión de Hacienda sobre la construcción de una casa cuartel en la barriada del Alquián.

Terminado el despacho ordinario el Sr. Perez Garcia, se ocupó sobre la servidumbre de varias fincas del término del Alquián.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

**Juzgado municipal.**

DIA 18.

**NACIMIENTOS**

Emilio Monerri Nieto, Rosa Berenguel Perez, Manuela Lopez Papis, Manuela Ubada Lopez, Adeline Garcia Gomez, José Urós Andujar, Bonifacio Bonachera Camacho, Ignacio Segura Garcia, Antonio Enrique Rodríguez, Ignacio Gimenez Nuñ z, Evarista Ortiz César, Carmen Balcazar Artés y José Cruz Garin.

**DEFUNCIONES.**

Domingo Lozano Roman, Matilde

Rodriguez Ros, Luis Moreno Gutierrez, Ignacio Cuena Paris, Antonio Ramos Ramos, Maria Quintana Bonachera y Juan Cruz Cuadra.

**CASAMIENTOS.**

José Martínez Espejo con Gracia Martínez Cruz, Domingo Segura Berenguel con Dolores Cobos Llamas, Manuel Martínez Borrero con Francisca Hita Rojas, Juan Flores Padilla con Antonia Abad Rodriguez y Juan Cortés Capel con Francisca Albacete Ubada.

**Vapores fruteros DE RICARDO JIMENEZ EN LIQUIDACION**



PARA NEWCASTLE—El «Ino» cargará el día 20 del corriente.

PARA LIVERPOOL.—El «Saphire», cargará el 20 del corriente

Para hueco ó informes, su agente Ricardo Gimenez en liquidación.

**VAPORES FRUTEROS.**



DIRECTOS PARA LIVERPOOL

El magnífico vapor **EUSKARO,**

llegará el día 20 del actual con hueco de 2.000 barriles.

Le seguirá el **Coranian**

el día 25, con hueco también bastante reducido.

Agente, M. Berjón.

**Línea de vapores fruteros**

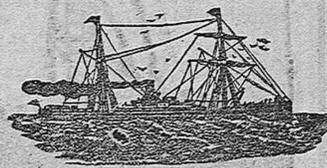


El magnífico vapor español V. NIFREDA de la compañía «La Flecha», se encuentra en puerto y saldrá hoy fijamente para Liverpool.

El muy acreditado vapor TURIA de gran maecha y ventilación, amanecerá el jueves 21 del corriente, saliendo el 22 con los barriles que tome.

Para informes su agente, R. Castellanos, Pedro Jover 3.

**Línea de MACANDRO**



Línea regular de vapores construidos expresamente para el transporte de frutas con destino á Liverpool, Glasgow, Londres y Hamburgo.

**PARA LONDRES.**

El «Pinta» llegará el miércoles 20, saliendo el mismo día. Agentes: Spencer y Roda.



**Vapor Castilla.**

Saldrá de este puerto el 21 Agosto para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felin de Guixols, Palermós y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos. Vísase en el Mar

**REALIZACION**

de la papetería y objetos de escritorio de la Plaza de la Glorieta, 4.

Los dueños de este establecimiento, propuestos á retirarse del negocio en lo que queda de mes, ofrecen al público hasta el día 28 todos sus artículos á precio de factura, ó sea el 40 el 50 y aun el 100 por 100 más barato que ordinariamente se venden.

A fin de no andar con regateos, que hacen perder el tiempo y la paciencia, y de los que sale siempre engañado el comprador, los precios serán fijos y estarán marcados en los objetos.

**Relojes Roskopf á QUINCE PESETAS**

Otras diferentes marcas desde 8 pesetas.

**RELOJERIA**

de Juan Navarro Florente TIENDAS 14

**TELEGRAMAS. DE FABRA**

**Fiesta náutica.**

Madrid 18, 9.

Dicen de Londres que un violento huracán, acompañado de copiosa lluvia, ha deslucido la fiesta náutica de Portsmouth.

Sin embargo, los buques de guerra que tomaron parte en la revista naval, apenas cesó la lluvia encendieron los focos eléctricos y se iluminaron profusamente.

A las doce de la noche el yate real hizo una salva de 21 cañonazos, poniendo fin á la fiesta.

**La revolución de Venezuela**

(A las 10.)

Los comandantes de los buques de guerra extranjeros surtos en Puerto Cabello y el comandante en jefe del mismo, han acordado que en el caso de ser tomada la ciudad por los revolucionarios, los fuertes no bombardeen la parte donde hay propiedades extranjeras.

En todo caso, deberá anunciarse el bombardeo con 24 horas de anticipación.

Los buques extranjeros desembarcarán entonces algunos destacamentos que protejan á sus nacionales.

**Dombate en Haití.**

(A las 11.)

Un despacho de Cabo Haitiano dice que en los combates de San Miguel, el miércoles y el jueves últimos, hubo muchos muertos y fué incendiada parte de la población.

La agitación continúa.

**DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL**

**Regreso.-Conferencia.-Consejo.**

Madrid 18, 15.

Hoy ha regresado á esta corte el ministro de Marina Sr. Duque de Veraguas.

Desde la estación marchó á casa del Sr. Sagasta, celebrando con éste una larga conferencia, en la cual informó al Presidente de los incidentes del viaje.

A las cinco y media se celebrará esta tarde Consejo de Ministros.

**Tripulación sublevada.**

(A las 16'25.)

Un telegrama de Manila dá cuenta de un sangriento suceso ocurrido á bordo del vapor español «Dos Hermanos».

La tripulación de este buque compuesta de filipinos, sublevóse contra los españoles que á bordo iban.

El capitán, el segundo y un pasajero resultaron heridos y asesinado el primer maquinista.

La policia de Manila que fué á bordo del «Dos Hermanos», tuvo que hacer uso de las armas y mató á tres de los rebeldes, apresando á 26 más.

El suceso ha causado impresión en la capital del Archipiélago.

**El Rey en Pamplona.**

(A las 17'30.)

Dicen de Pamplona que S. M. el Rey ha pasado el día de hoy en San Miguel Exelsior.

En la Iglesia se cantó un solemne Tedeum, visitando luego D. Alfonso todos los departamentos de los religiosos.

Después se celebró un almuerzo íntimo, soltándose al final palomas mensajeras.

La comitiva regresó á la ciudad á las cinco de la tarde.

Tanto en el trayecto de ida como en el de vuelta el Rey fué aclamadísimo por la multitud que presenciaba el paso de los expedicionarios.

**Inundación.—Muertos y heridos**

(A las 18.)

Un cablegrama de New-York, dice que una terrible inundación y un espantoso pedrisco han devastado el territorio de Altaca, resultando centenares de muertos y millares de heridos.

**BOLSA.**

4 por 100 interior, 72-35.  
4 por 100 exterior, 00-00.  
4 por 100 amortizable, 00-00.  
Londres á la vista, 34-48.  
Paris á la vista, 36-90.

**El Consejo de hoy.**

(A las 19.)

Como dije en uno de mis anteriores telegramas, á las seis se han reunido hoy en Consejo los Ministros.

Se ha acordado que los señores Montilla y Suarez Inclán estudien el medio de crear una Sala tercera en el Tribunal Supremo; la reorganización del Consejo de Estado; que el Sr. Rodríguez estudie la manera de arbitrar recursos para pago de dietas á jurados y testigos.

Aprobóse también el proyecto de inspección de la enseñanza oficial, cambiándose por último impresiones sobre el viaje del Rey.

PERPEN.

**THOMAS MORRISON**

y Compañía Ld.

GALLE DE PESCADORES, 1. Almería.

**Grandes almacenes de hierros, aceros y artículos para minas.**

Sulfato de cobre con 99 por 100  
Alambre galvanizado superior.  
Duélas de roble.  
Madera Pin-roble.  
Arcos catalanes.  
Azufres sublimados.  
Arados vertedera giratoria.  
Básculas y Puentes-básculas.  
Cementos y cales francés.  
Carton fieltro para techumbres.  
Precios muy reducidos

**Para bañistas.**

En la antigua y acreditada fonda del Malagueño, encontrarán magníficas habitaciones amuebladas, á precios reducidos, así como también hospedaje desde 3 pesetas. Sitio lo más céntrico.

Santo Cristo, 3, Almería.

**Turrónes.**

Ha llegado á esta capital, Consuelo Verdú, conocida por la hija del Ama, la cual, como todos los años, trae turrón de Gijona, Alicante, yema, nieve y frutas, almendras, garrapiñas, anises y aceite de almendras dulces.

Paseo del Príncipe, 8, al lado de D. Miguel Idáñez.

**JOYERIA,**

**PLATERÍA y RELOJERÍA**

de Sanchez Navarro. Precioso surtido en joyas. Novedades en objetos propios para regalos. Relojes oro de ley para señoras y caballeros. Visítad los aparadores.

1, Sebastian Perez, 1. (antes Alava).

**GRAN OCASION.**

Si queréis comprar calzado de clase superior, elegante y barato, visitar la Sucursal de D. Pedro Plaza, situada en la calle de las Tiendas, 30, y os convencereis.

**Diván Oriental.**

En este nuevo y ya acreditado establecimiento, se sirven desayunos, chocolates, café riquísimo, vinos, cognacs, manzanillas y cervezas, de las mejores marcas de España y del extranjero.

Los precios son muy económicos. Se sirve á domicilio cuanto se pida.

Paseo del Príncipe número 3.

**La Independencia**

Quesos de bela, plato, gruyer, manchego y mayorquin; bizcochos de Mallorca. Unico depósito de los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos y del Sagrado Corazón de Jesús: Mojama y otros artículos.

Francisco Losana Navarro Ricardos 3.

**Gran Hotel Londres.**

Establecimiento de primera clase, con un decorado especial y una bajilla tan superior y numerosa que puede dar banquetes hasta de 500 cubiertos con sus propias existencias, con un personal inteligente y una mesa tan superior, abundante y variada, que muy pocos Hoteles de España le podrán ganar.

Precios del hospedaje desde 6 pesetas en adelante, según la habitación.

**FUENTE DE RIOJA**

Pendientes de cobro la mayor parte de las cuotas del repartimiento girado por el Sindicato de Riegos, para obras y demas en dicha fuente, se ha dispuesto verificarlo por un recaudador, antes de hacerlo por la vía de apremio.

**Champagne Ayala**

Chateau d'Ay.

(FRANCE)

Extra quality, Extra dry. The same as shipped to England

AGENTES:

Romero hermanos, Infanta 7, Almería.

Se traspasa una tienda de ultramarinos, sita en la calle del Serafin, esquina á la de los Cantares. Darán razón calle de Murcia 87.

**Fuente de los Partidores**

Mucho interés á los regantes de esa fuente, que aún no han satisfecho el último repartimiento girado para obras de prolongación y limpieza de la misma en 1897, hacer efectivos sus descubiertos antes que se les cobren por la vía de apremio.

El Sindicato de Riegos ha acordado requerir de pago, por una sola vez, á los deudores, antes de comenzar las nuevas obras.

**TURRONES.**

A cada de llegar á esta capital Teresa Verdú, conocida por la hija del Ama, ya acreditada por sus buenos géneros en esta capital. Trae como siempre turrón de Gijona, nieve y yema, piñones, anises, garrapiñadas y pedicillos de Alcoy.

Mariana 10 y Paseo del Príncipe, Administración del coche de Berja.

# IMPOTENCIA

## Debilidad sensual en el hombre

Nuevo remedio exterior **KISLEYT** Los internos, ó no producen efecto si son débiles, ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid **Kisleyt Wosmahe** á cinco pesetas en todas las boticas de España.

En Madrid Tetuon 3, Supremo medicación, por la que se consigue la potencia de la edad juvenil pronto y sin peligro!

En Almería, Cristobal Romero Rivas, plaza de Santo Domingo, farmacia y José Perez Lopez, Real 15, farmacia. Adra, Eloy Garcia Espejo, San Sebastian 7, farmacia. Albóx, José Vallés Ferrer, droguería. Berja, Analetto Espinosa Martos, farmacia. Cuevas, Fernando Ramirez Ortega, farmacia. Dalías, Francisco Alvarez Callejon, farmacia. Huerca Overa, hija de Pedro Asensio, droguería. Velez Rubio, Nicolás Abadía, farmacia, y Vera, Salvador Gonzalez Saldaña, droguería.

## PÍLDORAS MOUSSETTE

Neuralgias  
Jaqueca  
Ciática

CLIN y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

## CONSEJOS

à las madres de familia.

Por 24 pesetas la vida de un hijo

24 botellas de aguas ferruginosas de «Las Piletas» son casi siempre suficientes para salvar los efectos desastrosos del desarrollo en todas las edades que preceden à la pubertad.

¿Qué es el desarrollo? El crecimiento de los huesos y de todos los órganos, como el corazón, el pulmón, el hígado, riñones, etc., etc.

¿Quién les fertiliza? La sangre.  
¿Cómo se tiene sangre abundante en glóbulo rojo? Tomando las aguas salino ferruginosas de «Las Piletas», el medicamento sin rival y el más barato del MUNDO.

PRECIO: caja con 12 botellas de à litro, 12 pesetas.

Los pedidos al Administrador de LAS PILETAS,

12-TRASBOLSA-12.

Sanlucar de Barrameda.

## S. FABREGA GRAU Y COMPANIA.

Laboratorio de Productos Químicos Farmacéuticos. Ofrecen GRATIS al público el interesante folleto ilustrado sobre el tratamiento y curación de las

## ALMORRANAS-HEMORROIDES

Pídause ejemplares al representante en Almería D. Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe 10.

## À las empresas mineras SE VENDE

Una máquina de extracción, acción directa, de dos cilindros de 1,800 por 0,650, tambores para cables planos, frenos à vapor, aparato indicador de soneria.

Un aparato de condensación, completo, de bronce fosforoso, para dicha máquina, vendiéndose con ó sin ella.

Una máquina de extracción, de engranaje, con dos cilindros de 0,400 por 0,800, tambores para cables planos, frenos y accesorios.

Un aparato de condensación, completo, de bronce fosforoso, para dicha máquina, vendiéndose con ó sin ella.

Un compresor de aire, sistema Blanz, pudiendo comprimir el aire à 5 kilos efectivos, compuesto de dos cilindros de aire, que aspiran 30 metros de aire por minuto, teniendo un envolvente de agua y un aparato de inyección que funciona en el momento de la compresión.

Diámetro de los cilindros de aire 0 m 400.

Los cilindros de aire están unidos en tandem y constan de dos cilindros de vapor, provistos de un expansivo Mayer, Carrera común, 0 900.

15 Perforadoras Eclipse número 4 (Burton & Co. constructor)

15 Perforadoras Eclipse número 5 (Burton & Co. constructor)

5 Carretones para vía de 0,50 preparados para soportar 4 perforadoras.

10 columnas de acero para una perforadora.

Para más informes, dirigirse à don J. Muñoz, Concepción 1, Huelva.

## Se vende

sebo derratido de carnero à 50 céntimos libra, en planchas desde una à doce libras.

Plaza del Molino Cepero, 10, Almedine.

Limpia de pozos negros à 6 reales tina. Darán razón en la misma casa.

## INTERESANTE

ENRIQUE LOPEZ FERNANDEZ

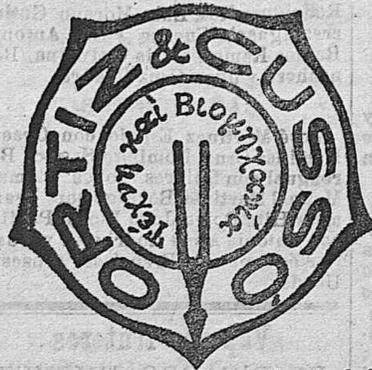
DE MÁLAGA,

fabricante de clavos especiales para faenas de limón, naranjas, granadas y otros usos.

Depósito en Almería, D. Miguel Suero Torres, Murcia 14.

## Venta

de un magnífico y espacioso jardín con abundante agua; mide 3610 varas cuadradas, compuesto de diferentes paseos, cenador, invernadero, noria y balsa, corral, casa para el jardinero, buena casa de tres naves de altos y bajos, con 20 huecos à la calle, situada en la plaza Circular, frente à la Estación de esta capital. Darán razón en la misma finca.



## PIANOS ORTIZ Y CUSSO

RECONOCIDOS como de la PRIMERA MARCA ESPAÑOLA en los terrenos científico, industrial y artístico. Primera y única fábrica montada en España con todos los adelantos modernos para la producción anual de 1.200 PIANOS.

La marca ORTIZ Y CUSSO es la única que tiene superioridad sobre las demás en todos sus modelos.

lo que ha permitido lanzar el reto de la COMPARACION en Barcelona y en Madrid, sin que ningún fabricante español ni extranjero lo haya aceptado.

### Grandes pianos de concierto

Para datos y precios al contado y à plazos mensuales, dirigirse al conocido pianista del Sexteto Sanchez

Don Antonio Sanchez Funzon

Representante y depositario general para la provincia de Almería, Marco 6

Los artistas para su uso prefieren los pianos ORTIZ Y CUSSO. En los conciertos, casinos y salones aristocráticos, el predominio es del piano ORTIZ Y CUSSO.

## DE VITAL INTERES

## PARA LAS SEÑORAS

El Jabón de

Hiel de Vaca comunica al cutis la más perfecta blancura, suavidad y belleza, al mismo tiempo que hace desaparecer positivamente las pecas, rojeces, paño y picadas de mosquitos. Es el mejor remedio conocido hasta el día y completamente nuevo en España para conservar el cutis terso, suave y despejado.

Exíjase como garantía la marca registrada

## "LA GIRALDA"

Depositarios en Almería: Sras. Andrés Gniliano, Salmeron Hermanos y Palato y C.<sup>a</sup>

## TRANVIAS AEREOS Y

CABLES DE ACERO

A. Teste Moret y Comp.<sup>ta</sup>  
LYON (Francia)

Construcción de tranvías aéreos para minas. Puentes colgantes y transmisiones por cables.

Cables de acero para minas, planos inclinados y para la marina.

Alambres galvanizados, estaños y demás clases.

Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos

Representante para la provincia: D. Pedro Vota, Lopez Falcón núm. 1.

LA PERLANTE GASTRÁLGICA

## DEL DOCTOR BELGADO.

cura la ospadecimiento del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor armador Globo, Tetuan 20.

Almería, Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales.

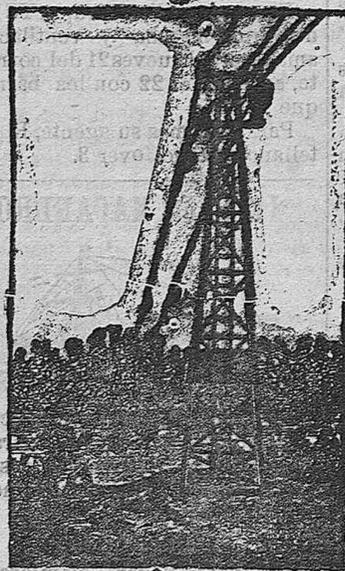
## EL REGREO

Baños de mar templados y frios

Apesar de los muchos gastos, los precios son los mismos que en el año anterior.

Baño de mar templado: 1,50 pta  
Alberca general con ducha agua dulce: 8 tarjetas 1 peseta.

Imp. de «La Crónica Meridional»



**50**  
**Píldoras saludables de Muñoz**  
Estas píldoras de las famosas digestivas. Antidéplicas, laxantes y purgantes. Demuestran la vida y el calor de los órganos. Combaten el estreñimiento y el dolor. De gran utilidad contra la hipoclorhidria, la acidez, la indigestión, la flatulencia, la imposibilidad de moverse, el exceso de trabajo, el histerismo ó que en las enfermedades, necesitan activar las funciones digestivas y evitar dolores y congestiones. Pueden ser administradas en todo el que quiere, en cualquier momento, en cualquier lugar, y el que lo quiere, por 50 céntimos puede conseguirse. V. MUÑOZ, FARMACIA, 29, quita CIVIL por correo al mismo precio. Píldoras también en las principales farmacias de España.  
Caja de 50 píldoras de 0,50 y una daseña.  
De venta en Almería, farmacia del Sr. Vivas Perez.